Presentes

Presidente

Gigena

R. de los Llanos

Lacasa

Con aviso

Zubiaur

Sesión 87ª

Día 5 de Octubre de 1904

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió:

Expdt 4811 C.10° Separar definitivamente las dos secciones que constituían la escuela nocturna A del C.E. 10°, ascendiéndose á director de la que funcionaba en la calle Serrano n° 1261, al actual subpreceptor de la misma, D. Elías Carranza.—

" 2532 C.15° Ampliar hasta la suma de $ m/n 308, la partida de $ m/n 189 que se acordó por resolución del 1° de Julio último, para las reparaciones que es necesario efectuar en la escuela "Alberdi", debiendo ser costeadas con fondos de matrículas como se había ordenado.

Autorizar:

" 4721 C.7° Al C.E. 7°, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 288.50 ¢ en la compra de útiles para la enseñanza de la costura en la escuela n° 3.—

" 4677 C.3° Al C.E. 3° para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ m/n 105, en cambiar el filtro de la escuela n° 8 de su dependencia.—

" 2465 C.13° Al C.E. 13°, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 95 en la instalación de campanillas eléctricas en la escuela "Alberdi".—

" 2446 C.6° Al C.E. 6°, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 126 en la adquisición de dos máqu-

nas de coser y tres maniquies con destino á la escuela nº 3.–

Nombrar: subpreceptor de la escuela militar que funciona en el Regimiento de Ingenieros, á D. Agustin M. Gomez Gonzalez.–

Expt 4568 C. 3º Ayudante de la escuela nº 4 del C. E. 3º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal. D. Maria E. Bertey.–

" 3511 S Librar órden de pago á favor del Consejo de Educación de San Juan, importe de la subvención nacional correspondiente al primer bimestre del corriente año que se le anticipa $ m/n 24.285,71 ₵.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 3 p.m.–

Ponciano Vivanco

J. Arce Lugones

Sesión 88ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Con aviso
Zubiaur

Dia 7 de Octubre de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Profesora de música para las escuelas que oportunamente le designará la Inspección Técnica, á